

LOS COMUNICADOS y reclamos pagarán 25 céntos. de peseta por línea.—Los anuncios, 5 id. por id.; haciéndose rebajas, si las inserciones son por más de un mes.—No se devuelven originales.—Pago adelantado.

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

SUSCRIPCION.
—
1'25 pesetas en toda la Provincia.—Península Española, 10 pesetas semestre.—Antillas y Extranjero, un año 24,00 pesetas.—Pago adelantado.

NÚMERO ATRASADO:
15 céntimos.

REDACCION
calle de S. Francisco n.º 35.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN LUCAS NÚMERO 9

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 céntos.

METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 9 de la mañana de ayer

Barómetro	763'45
Termómetro á la sombra	29'00
Humedad relativa	51'03
Viento	S.E.
Fuerza del viento	1'00
Lluvia	0'00
Cielo; parte cubierta	o décimas
Temperatura máxima de ayer	32'00
Id. mínima de anoche	22'06
Estado del mar	Llano

BANCO DE ESPAÑA

Cambios del día

España, 8 d/v á 0'15 p 8 Dinero.	
Londres, vista, ptas. 26'88 por L. Papel.	
— 8 d/v. » 26'86 » »	
— 60 d/v. » 26'71 » »	
— 90 d/v. » 26'64 » »	
Paris, vista, á 6'50 p 8.	
— 8 d/v. á 6'43 » »	
Oro, de 0'00 á 0'25 p 8, premio.	

Descuento

En el Banco, á 0' p 8 anual.	
En la Plaza, de 6 á 8 p 8 anual.	

PLAZA DE ABASTOS

RESES SACRIFICADAS AYER, 5.

Precio de la carne para hoy.

Carne con hueso	0'90 ptas.
Id. sin hueso	2'00 »
Pierna con hueso	1'20 »
Vichillo	3'00 »
Ternera	1'25 »
Carnero	1'00 »
Macho	0'75 »
Cerdo	1'00 »

REGISTRO CIVIL

JULIO, 23

Nacimientos registrados

Varones	»
Hembras	»

Defunciones

Cármén Guerin y Perez, natural de esta ciudad, de 70 años de edad, viuda, calle del Pilar número 11.—Pneumonia catarral.

Encarnación Villar y Angel de la Rosa, natural de Gáldar en Canaria, de 70 años de edad, viuda, calle de San Francisco, 46.

(5) PURA POR M. ALEJANDRO DUMAS

Rhin,—un periódico que contenía todas las noticias parisienses.

¿Quién sabía el verdadero sexo del caballero ó *caballera* de Eon, á quien el gobierno acababa de dar orden de atenerse á vestidos de mujer, y que llevaba la cruz de San Luis sobre su fichú?

Metra.

¿Quién contaba con sus menores detalles, y como si hubiese asistido á ellas las fantásticas comidas del ilustre Grimod de la Reyniere, el cual, abandonando un instante la cacerola por la pluma, acababa de dar á la estampa la parodia de *El Sueño de Atalía*?

Metra.

¿Quién sabía el enigma de las escencricidades del marqués de Brunoy, el hombre mas escéntrico de la época?

Metra.

Los romanos, al encontrarse en el foro, se preguntaron todas las mañanas, duran-

—Bronquitis crónica con cardio ectasia. María del Cármen Herrera y Perez, natural del Puerto de la Cruz, de un año de edad, calle de Miraflores 38.—Meningitis celebrar.

Matrimonios
No hubo.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS

Santo de hoy.—Sta. Cristina.

Santo de mañana.—Santiago Apóstol

Parroquia Matriz

Misas rezadas de 7 á 7 y media: cantada á las 8, á las oraciones novena á nuestra Sra. del Carmen y completas con exposición de S. D. M., concluyendo con la salve á la espresada imagen.

Parroquia de San Francisco

Misas rezadas de 7 á 7 y media: cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castreñse

Misas rezadas de 7 á 7 y media: cantada á las 8 y novena á la virgen del Cármen, á las oraciones el Rosario.

EFEMÉRIDES

1792 Manifiesto del duque de Brunswick contra Francia.

1508 Inauguración de la Universidad de Alcalá de Henares.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

PARADA: los Cuerpos de la guarnicion. —Jefe de dia el T. C. de Artillería Don Luciano Menéndez.—Hospital y Provisiones, el segundo Capitan del mismo Cuerpo.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de dia y Sargento para la conduccion de enfermos, de Cazadores.—El General Gobernador Perez Galdós.—Comunicada.—El primer ayudante, Emilio Tugores.

CÁRCEL DEL PARTIDO

DE ESTA CAPITAL

Estado de la poblacion penal en este día

Penados cumpliendo condena de arresto mayor	10
Con causa pendiente	4

te tres siglos: *¿Quid novi fert Africa?* (¿Qué noticias trae el Africa?) Los franceses se preguntaron durante tres años: *¿Qué dice Metra?*

Es que la gran necesidad del momento eran las noticias.

Hay ciertos periodos en la vida de las naciones, durante los cuales se apodera de todo un pueblo una inquietud estraña: es cuando ese pueblo siente faltar, poco á poco, bajo sus piés, el suelo sobre el cual han marchado tranquilamente, por espacio de algunos siglos, sus antepasados. Ese pueblo cree en un porvenir,—porque quien vive, espera,—pero aparte de que nada distingue en ese porvenir, tan sombrío es; conoce además que existe un abismo oscuro, profundo, desconocido, entre ese porvenir y él.

Entonces, se entrega á las teorías imposibles; entonces, se dedica á la investigacion de las cosas inencontrables; entonces, como esos enfermos que se sienten tan desesperados, que hechan á los médicos y llaman á los curanderos, busca la curacion, no en la ciencia, sino en el empirismo; no en la realidad, sino en el sueño. Entonces, para poblar ese inmenso caos en el que reina el vértigo, en el que falta la luz,—no porque esta

Por la comandancia de Marina	1
Pendientes de conduccion	1
Deposito municipal.	
Detenidos cumpliendo arresto por insolvencia en el pago de multas	2
Total de penados	18

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 30 de Julio de 1891.

Ha de constar de dos series de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.265 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS de cada serie.	PESETAS
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
2 de 5.000	10.000
16 de 2.500	40.000
943 de 300	282.900
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99 id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas	29.700
99 id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas	29.700
2 id. de 2.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.700 id., para el premio segundo	3.400
1.265	569.400

El Administrador, Antonio Bonnet.

BOLETIN OFICIAL

EXTRACTO DEL DEL DIA 22 DE JULIO

Ministerio de la Gobernacion.—Circular disponiendo se provea de patente de Sanidad á los faluchos de pesca españoles que arriben á Marruecos.

—Declarando limpias las procedencias de Bonny, en el golfo de Guinea.

Ministerio de la Guerra.—Publica la relacion de los individuos á quienes corresponde ajustes como licenciados de Ultramar.

Diputacion provincial de Canarias.—Publica la distribucion de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Mayo último.

Delegacion de Hacienda.—Inserta un Real orden del Ministerio de Hacienda, concediendo el plazo de un mes á los municipios para que interpongan sus alzadas contra los cupos de consumos señalados para el ejercicio de 1890-91.

Administraciones municipales.—La del Realejo-alto anuncia estar expuesto al público el Repartimiento territorial: la de la Victoria, llama á José Armas Hernandez, mozo del reemplazo de 1889, y la de esta ciudad publica la relacion de los gastos ocurridos en reparaciones de la Alameda del Príncipe y alcantarillas de las calles de la Caleta y San José, los que ascendieron á la suma de 292 pesetas 50 céntimos.

Ayudantia de Marina de la Palma.—Cita por última vez al inscrito Florencio de San Fiel.

Comisaria de Guerra de Las Palmas.—Cita á las personas que deseen tomar parte en la subasta, por un año, de pan y pienso, para las tropas de aquella ciudad.

Administracion de Propiedades y Derechos del Estado.—Publica relacion de las fincas embargadas y administradas por

AYUNTAMIENTO

ALCALDIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Anuncio.

Deseando esta Alcaldía establecer mayor número de cuadrillas de barrenderos para la limpieza de la poblacion, se hace saber al público que desde el dia de hoy se admiten á todos aquellos que quieran dedicarse á dicho trabajo por el jornal diario de 1'50 pesetas á los hombres mayores de 18 años y de 0'75 pesetas á los menores.

Santa Cruz de Tenerife 24 de Julio de 1891.—Anselmo de Miranda.

SECCION MARÍTIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Buques entrados ayer

El vapor español *Cristóbal Colon*, de

«¿Qué hay?» emprendían otra vez su vuelo insensato á través de las calles.

Compréndese la influencia que sobre esta multitud ejercerían las personas que respondían á su inmensa interrogacion dándoles noticias.

Hé aquí porque Metra el noticiero estaba mas rodeado de gente el 24 de agosto de 1788, que lo habia estado en los dias anteriores.

En efecto conociase ya desde algun tiempo, que la máquina gubernamental estaba de tal modo violenta, que algo iba á romperse en ella.

¿Que? El ministerio probablemente.

El ministerio que funcionaba entonces no podia ser mas impopular. Era el ministerio de M. Loménie de Brienne, que habia reemplazado al de M. de Calonne, muerto por la Asamblea, de notables, y el cual, á su vez, habia reemplazado al ministerio de M. Necker.

Pero, sea que Metra no tuviese noticias aquel dia, sea que no quisiera decirlas, ello es lo cierto que en vez de hablar Metra con los que le rodeaban, estos eran los que le hablaban á Metra.

—M. Metra, preguntaba un jóven; ¿es cierto que la reina, en su última conferencia con Leonard, su peluquero y Mlle.

1742 tons. procedente de Barceloua y Valencia, con carga general y 1 pasajero, carga frutos del pais y pasaje, y sale para la Habana y escalas, despachado por sus consignatarios Hijos de D. Agustin Guimerá.

—El vapor inglés *Trojan* de 2088 tons. procedente de Southampton y Lisboa, con carga y pasajeros de tránsito, tomó carbon, agua, víveres, ganado y correspondencia y sale para Delagoa Bay y escala despachado por sus consignatarios Sres. Hamilton y Comp.

—El vapor correo español *Leon y Castillo*, de 252 tons. procedente de Sta Cruz de la Palma, con carga general y 26 pasajeros, tomó carbon, agua, víveres y correspondencia, y salió para Las Palmas despachado por la Compañía de vapores.

MANIFIESTO

IMPORTACION

Por el vapor *Cristobal Colon*, procedente de Barcelona, se han recibido los artículos siguientes:

A Salvador Lleó.—4 barricas botellas vacías.

A Aureliano Yanes.—30 sacos arros, 5 sacos avellanas.

Al Batallon de Tenerife.—1 caja vestuario para el ejército.

A E. Rodriguez Nuñez.—2 cajas productos farmacéuticos.—1 saco con 4.000 tapones corcho.

A Aureliano Yanes.—1 caja barajas.

A Gregorio Rodriguez.—1 caja bordones para guitarra.

A E. Rodriguez Nuñez.—3 cajas productos farmacéuticos.—2 cajas minerales.—1 fardo vegetales.—1 saco id.

A la Orden.—2 fardos baquetas.—16 fardos suela.—3 fardos suela.—2 fardos suela.—1 fardo badanas.—6 id. suela.—1 id. vaqueta.—4 id. badana.—1 caja impresos.—1 caja vestuario para el ejército.

—1 fardo badanas.—1 caja cristal.—2 cajas ovillos algodon.—3 balas cartulina.—2 cajas cuerda guitarra.—10 fardos suela.—1 fardo badanas.—1 fardo suela.—2 sacos dextrina amarilla.—1 caja goma.—1 fardo flor flia.—1 caja cinta azufrada.—1

ga, ministro de la Guerra, estudiaba un proyecto en que hace extensivo á las islas Canarias el entrar en sorteo para el servicio en Ultramar.

Se desmiente oficialmente el rumor que con insistencia circulaba en estos dias respecto al envío de tropas sobre las fronteras de Portugal.

En Sagunto (cerca de Valencia) con motivo de la distribución de aguas para el riego han tenido lugar varias colisiones.

Se ha publicado el esperado indulto relativo á los desertores militares.

BOLSA

Renta perpétua, 4 p^o interior, á 76'40.

Id. 4 p^o exterior, á 77'55.

Acciones del Banco de España, á 419'50.

EL CORRESPONSAL.

Noticias

EL 25 DE JULIO.

Mañana hace 94 años que los hombres de esta tierra rechazaron al valiente Nelson.

Fortifiquemos nuestro espíritu con el ejemplo de los héroes, y saltemos con veneracion y cariño á nuestra madre España.

El vapor-correo francés *Ville de Marceio*, de la compañía Chargeus Reunis, llegará á este Puerto procedente de Dakar el dia 27 del corriente, continuando su viaje para Burdeos y el Havre, para cuyos puntos admite carga y pasajeros.

El vapor de la misma compañía, denominado *Paraguay*, se espera tambien en este Puerto el dia 4 del próximo mes de Agosto, admitiendo para Montevideo y Buenos-Aires carga y pasajeros.

Con motivo de ser hoy dias de S. M. la Reina Regente, las tropas de la guarnicion visten de gala y en todos los edificios públicos se halla enarbolado el pabellon Nacional.

ser que haya dicho la verdad! Y todos gritaban en coro: —¡M. Metra, noticias! Noticias M. Metra!

—¡Noticias, ciudadanos? dijo en medio de la muchedumbre una voz chillona. —¡Las queis? ¡Yo os la traigo!

Esta voz tenía un acento tan singular, un timbre tan extraño, que todos se volvieron, buscando con la vista al que acababa de hablar. Era un hombre de cuarenta y seis á cuarenta y ocho años, cuya estatura no llegaba á cinco piés; de piernas torcidas, con medias grises transversalmente rayadas de azul, calzado con zapatos rotos, en los que un desbaratado bramante remplazaba los cordones, con un sombrero á la Andrómana, es decir, de baja copa y alas retorcidas, y cuyo tronco estaba encerrado en una casaca color de castaña, gastada por todas partes, agujereada por el codo y abriéndose por el pecho para dejar ver, detrás de una camisa sucia, clavículas salientes, y los músculos de un cuello que parecía henchido de veneno.

En cuanto á su semblante, detengámonos en él un momento, porque merece particular mencion.

A instancia del Sr. Comandante de Marina se reunieron á la una de la tarde del dia de ayer algunos comerciantes y capitanes de buques con objeto de reformar las tarifas sobre practicage.

Despues de larga discusion convinieron en no hacer obligatorio el de salida, pero sí el de entrada, enmendada y amarriage, abonando los buques de

1.500 toneladas, 30 pesetas
2.000 id 35 »
3.000 id 40 »

Si bien es de agradecer esta actitud del Sr. Comandante de Marina, debemos observar que en los mismos momentos en que se celebraba la referida reunion, publicábamos un telegrama noticiando se había acordado una R. O. suspendiendo los derechos de practicage.

Como á las seis de la tarde de ayer se produjo una pequeña alarma entre los transeuntes que cruzaban por las cercanías de la playa del Muelle, con motivo de haberse encontrado un niño, al parecer accidentado. El pequeñuelo, de unos tres años y completamente desnudo, fué recogido por un alma caritativa (Francisca Rodriguez) y llevado al elegante café del Sr. Acevedo, donde supieron estaba á la sazón un médico.

A los cuantos segundos Manuelillo abría los ojos—pues estaba disfrutando de las delicias de un sueño reparador—y con voz angelical pronunció sus primeras palabras pidiendo, un cuarto.

Del 28 al 29 del actual regresará á esta Ciudad el Excmo. Sr. Capitan General del Distrito, despues de haber visitado las islas de Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

Con verdadera satisfaccion, por tratarse de un hijo de Tenerife, reproducimos de *La Correspondencia de España*, lo que sigue:

«Ha tenido el honor de ser recibido en audiencia particular por S. A. R. la infanta doña Isabel, el jóven pintor don Francisco Llorente y Poggi, que ofreció á la egregia dama una preciosa acuarela y un boceto de paisaje á óleo. La augusta é inteligentísima señora se dignó elogiar ambas pinturas; y dando una prueba más de la bondad con que protege el cultivo de las bellas artes, ha favorecido al jóven artista con la promesa de munificente apoyo, que él estima en todo lo que vale.

Felicitemos pues, á nuestro amigo señor Llorente, que pronto, segun parece, irá á continuar sus estudios á la Academia de San Fernando.»

Al Capitan del Batallon Cazadores de Tenerife D. Rafael Feo y Benitez de Lugo, se le ha concedido la cruz sencilla de la real y militar orden de San Hermenegildo.

Nuestra enhorabuena.

La velada literaria, verificada anoche en el *Ateneo Tinerfeño*, ha sido ciertamente, una de las más brillantes que éste centro de ilustracion ha celebrado.

Su semblante, delgado, huesoso y apartándose algo de la línea vertical en el sitio de la boca, estaba manchado como la piel del leopardo; solo que le manchaba, aqui la sangre, alli la bilis; sus ojos prominentes, llenos de insolencia y de reto, como los del ave nocturna lanzada al pleno dia; su boca, muy hendida, como la del lobo y la de la víbora, tenía el pliegue habitual de la irritacion y el desden.

Toda esta cabeza, coronada de cabellos espesos y largos, anudados detrás de la nuca con una cinta de cuero, y entre los cuales pasaba á cada instante, como para comprimir el cerebro que cubrian, una mano grosera, súcia y de uñas ennegrecidas, parecía una careta colocada sobre el respiradero de un volcan.

Vista de arriba, y bien iluminada, aquella cabeza, inclinada sobre el hombro izquierdo, como la de Alejandro, no dejaba de tener espresion; esta espresion revelaba á la vez la obstinacion, la cólera y la fuerza; lo que admiraba principalmente en ella era el desorden, la divergencia casi puede decirse el trastorno de sus facciones: cada una parecía agitada por su lado por un pensamiento particular, pensamiento febril que le ha-

Abierta la sesion por el jóven Presidente D. Luis Fernandez, hicieron uso de la palabra para leer y pronunciar discursos los Sres. Rejas, Benitez, Albertos, Sanson, Lecuona y Trujillo; leyéndose además, poesias de los Sres. Real, Nieto, Rojas y Barrera.

Cuantos elogios hagamos á los jóvenes que componen esta Sociedad, todos resultan pocos, pues no es frecuente en tan corta edad, abandonar las distracciones propias de ella para sin descanso dedicarse al trabajo de la inteligencia.

Restanos para terminar, dar las más expresivas gracias al Sr. Presidente, por su atenta invitacion.

Ayer terminó sus trabajos de levantar los planos en las casas incendiadas en esta Ciudad en la noche del 28 de Junio último, el representante de la compañía general de seguros contra incendios.

El *Gabinete Instructivo* prepara para el dia 27 su acostumbrada velada literaria, en conmemoracion del glorioso hecho de armas que en estas playas tuvo lugar el 25 de Julio de 1797.

Antes de ayer, dos marineros de la barca alemana *Pepita* anclada en nuestro puerto, despues de apoderarse de un bote de la misma, emprendieron la fuga con rumbo Sur de esta isla. Al pasar por las aguas de Candelaria, como quiera que el Alcalde de mar D. Juan Gonzalez Alberto los considerara náufragos por navegar con un solo remo, salió con un bote tripulado por cuatro marineros, á prestarle auxilio. Al aproximarse á la lancha se encontró con dos prófugos, que resistiendose, dieron lugar á que el Alcalde se lanzara al abordaje; y haciéndolos prisioneros los condujo á tierra, donde permanecen detenidos esperando las órdenes de su superior.

El Sr. comandante de Marina conoce de este asunto.

Por haber terminado con notable aprovechamiento el tercer año de estudios en la Academia militar, han sido ascendidos á alféreces, los alumnos D. Juan Marin de Foronda y D. José Castro Vázquez.

Han sido incluidos en la escala de aspirantes, para ocupar destinos de su propio empleo en el Distrito de Puerto Rico, los primeros Tenientes de infanteria, nuestros paisanos los Sres. D. Segundo Oliva Campos y D. Estanislao Gomez Landero.

Hemos tenido el gusto de saludar á los Sres. D. Pedro Perez Diaz, Doctor en las facultades de Derecho y Filosofia y Letras; á D. Manuel Velazquez, Ldo. en Derecho y á D. Julio de la Rosa, estudiante de Telégrafos, los que, despues de terminar en Madrid las faenas del curso, regresan á su pais á gozar del cariño de sus familias y amigos.

Habiéndose dispuesto por la Superior

cia estremecerse, sin que este estremecimiento, por decirlo asi, individual, se comunicase al resto del semblante: era, en fin la enseña viva, el prospecto animado de todas aquellas pasiones fatales, que diseminadas sobre la multitud, á la que ciegan para que destruyan, se habian, aquella vez, por extraordinario, concentrado en un solo hombre, en un solo corazon, en un solo semblante.

Al aspecto de aquel extraño personaje, todos los hombres de buenas maneras y todas las mujeres elegantes que habia en la multitud, sintieron correr por su epidermis algo parecido á un estremecimiento: el sentimiento que experimentaban era doble; se componia á la vez de la repulsion que aleja, y de la curiosidad que atrae.

Aquel hombre prometia noticias; si hubiese prometido otra cualquier cosa, las tres cuartas partes de los que estaban allí se hubieran marchado, pero las noticias eran un género tan precioso en los tiempos que corrian, que todos se quedaron.

Esperaron, pero ninguno se atrevia á interrogar.

—¡Pedís noticias? dijo el hombre extraordinario. ¡Hélas aqui, y de las más

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Madrid 24, 4^om.

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Ha sido expedida ya la real orden suspendiendo el reglamento sobre practicajes en los puertos de Canarias.

Tengo el sentimiento de anunciar á V. que el Sr. Azcárra-

Bertin, su modista, no solamente ha anunciado el llamamiento de M. Necker, sino que se ha encargado de notificárselos? —¡Eh! decía Metra con un tono que quería decir: «Es posible».

—M. Metra, decía un petimetre con gran chaleco bordado; ¿creis que monseñor el conde de Artois se haya pronunciado, como se dice contra M. de Brienne, y haya declarado positivamente ayer al rey que si el arzobispo no presentaba en el término de tres dias su dimision como ministro, se hallaba tan escésivamente cuidadoso por la salud del venerable prelado que el mismo iria á pedirsela?

—¡Eh, eh! exclamaba Metra con un tono que quería decir: ¡He oido contar algo parecido á eso!»

M. Metra, preguntaba un hombre del pueblo de tez descolorida y cuerpo demacrado, vestido con un calzon raído y una blusa sucia; ¿es cierto que se le ha preguntado á M. Sieyes lo que era el tercer estado, y que M. Sieyes ha respondido: «¡Nada por el presente, todo para lo porvenir?»

—¡Eh, eh, eh! decía Metra con un tono que quería decir: «No sé si M. Sieyes lo ha dicho; pero, si es asi, bien puede

ridad que la escuela establecida en los Asilos de Beneficencia no continúe con la dotación que en la actualidad tiene, se anunciará para proveerla por oposición, tan pronto como se reúna la Exema. Diputación y acuerde consignar en su presupuesto la cantidad de 1.375 pesetas que le corresponde.

Por el Rectorado de Sevilla se ha dispuesto la provisión por concurso de varios magisterios de primera enseñanza en esta provincia.

Se ha encargado de la Secretaría de la Dirección de Sanidad marítima de Santa Cruz de la Palma el Sr. D. José Jaubert y Nassieu.

Las tropas de esta Plaza anteañer y los niños de la Beneficencia ayer, han comenzado a tomar los baños del mar.

Quizás fuera conveniente se tomara por la autoridad a quien correspondan algunas medidas encaminadas a evitar lamentables desgracias como ha sucedido algun año.

En la junta celebrada anoche en la Sociedad *Santa Cecilia*, se acordó admitir la dimisión del cargo de Tesorero de la misma a D. Manuel Batista.

En su lugar fué nombrado para el cargo referido D. Juan Ojeda.

También se admitió por la Junta, después de breve discusión, una proposición del Sr. Ojeda, encaminada a que la Sociedad adquiriera un billar para distracción de los socios; la que fue aprobada por mayoría de votos.

Nos dicen de la Laguna:
 «La festividad del lunes 27, día de S. Cristóbal, patron de esta ciudad, se verificará este año con la misma ostentación que en los anteriores. El Alcalde ha invitado a todas las corporaciones y sociedades de la localidad, a fin de que concurren a la procesion cívica, que presidida por el M. I. Ayuntamiento, conducirá a la Iglesia Catedral el Pendon de la Conquista, enseña veneranda que se custodia desde aquel memorable acontecimiento en la casa del pueblo.

Llegada la procesion al templo, tendrá lugar la misa solemne de pontifical, estando el sermon a cargo de un distinguido orador sagrado.

Terminada la funcion religiosa regresará la comitiva al Palacio municipal, donde se depositará la joya que todos los años y en tan fausto dia se expone a vista del pueblo, como para recordar que las glorias de la Patria jamás deben olvidarse.

Fuerzas del ejército tributarán al Pendon los honores que por ordenanza le corresponden.

Terminará el dia con paseo en la plaza del Adelantado, que amenizará la charanga que dirige el Sr. Traval.

Anteañer tomó posesion de su cargo el Interventor de los Registros de Puertos francos de esta Provincia D. Enrique del Broncal.

En uso de licencia, marcha en el correo de mañana a la Península, el maestro mayor de obras militares, D. Sérgio Román.

Se están haciendo trabajos para la limpieza de fondos, junto al muelle de Santa Cruz de la Palma.

En la noche del próximo lunes celebrará el *Gabinete Instructivo* su acostumbrada sesión extraordinaria.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en la 4.ª plana del Hotel Wilson's, situado en uno de los sitios más céntricos de la población.

A causa de la festividad de Santiago, esta noche y en las de mañana y pasado ejecutará la charanga del Batallón Cazadores de Tenerife en la Plaza del Príncipe, las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble.
- 2.º Seguidillas Polentinas.
- 3.º Fantasia para cornetín sobre motivos de la ópera «La hija del Rey»

- gimiento» del maestro Donizeti, por J. Padron.
 - 4.º Capricho para Requinto en forma de Aria, por M. Rodriguez.
 - 5.º «Les Forgerons» Polka, por M. Blegier.
 - 6.º «Mabel» Valses, por Godfrey.
- Dia 25.*
- 1.º Paso doble.
 - 2.º «Santiago» Vals español, por Corbin.
 - 3.º «Las Locuras» Polka de cornetín, por E. Waldtenfel.
 - 4.º Obertura de la ópera «Poete et Paisan», por F. Suppé.
 - 5.º Tango de la Zarzuela «El gorro frigio», por Nieto.
 - 6.º Malagueña con Variaciones de Cornetín, por id.
 - 7.º Folias, por id.

- Dia 26.*
- 1.º Paso doble.
 - 2.º Gavotta, por J. Blasco.
 - 3.º Duetto de la ópera «Maria é Rizzio», por Campana.
 - 4.º Sinfonia de la ópera «Cellini» por Rizzi.
 - 5.º Ave Maria, por Mercadante.
 - 6.º Venecia. Valses, por C. Sowthian.

LA GOMERA Y EL Centenario de Colon.

Desconocemos los proyectos de la junta directiva, presidida por el Sr. Cánovas del Castillo, encargada de organizar los trabajos dirigidos a solemnizar el aniversario del descubrimiento de América. Por esta carencia de antecedentes ignoramos a la vez si el pueblo de San Sebastian, en la isla de la Gomera, figurará en el programa como uno de los puntos obligados en que debe celebrarse el Centenario de Colon.

Quizás la junta directiva, apesar de estar compuesta por hombres de excepcional ilustración, no haya concedido a nuestro Archipiélago el importante papel que desempeñó en esa grandiosa escena del espíritu español lanzándose a los mares en busca de un nuevo mundo; y por esto es sumamente oportuno reunir algunos datos por si son bastantes a que se nos reconozca el derecho de reclamar para nuestra isla de la Gomera, el honor de festejar en su suelo la memoria de Colon y del génio de la patria del siglo XV.

No bien fueron conquistadas las cuatro islas menores, cuando los mares de Canarias fueron surcados en todas direcciones. Los barcos *costeros* ó sean los que se dedican desde principios del siglo XV a la pesca sobre la costa fronteriza de Africa, avanzaban sin temor bastantes grados al S. de nuestra latitud. El comercio desarrollado entre la Península y mas tarde entre la Madera y nuestras islas; las entradas frecuentes que hacían los canarios en Africa desde el cabo de Ger hasta mas al Sur del de Bojador, no solo familiarizaron a nuestros marinos con la lucha de mares desconocidos, con nuevos derroteros, y a mirar con desprecio aquellos temores que alimentaba la superstición en la mayor parte de los hombres de mar de Europa, sino que espolearon el celo de los portugueses—que no perdonaban a España la posesión de las Canarias—hasta el punto de que se lanzaron resueltamente por la vía de los grandes descubrimientos.

¿Cómo puede ignorarse que nuestros marinos fueron los precursores de Zarco, de Nuño Tristan, de Ballo, de Cabral y de otros muchos famosos portugueses que siguieron sobre la costa de Africa los descubrimientos hechos por los marinos canarios? Sin temor a caer en una vanidad pueril, se puede afirmar que los mares de Canarias y los marinos canarios sirvieron de escuela práctica a los que mas tarde se precipitaron a las grandes navegaciones. Nuestras islas fueron el punto de todo marino osado.

Pero los descubrimientos y viajes marítimos que se hicieron en el curso de casi todo el siglo XV, si bien de importancia, se puede decir que fueron practicados lamiendo la costa del continente africano, hasta que allá por el año de 1480—aunque esta fecha no hemos podido precisar—tuvo lugar un suceso extraordinario que vino a corroborar cierto presentimiento y creencia mal definida que tenían los marinos canarios—nacida de la aparición de algunos objetos extraños en nuestras

aguas—de que por el lado del poniente existía una tierra.

Fué el suceso que—además de conservarse por tradición en nuestras islas, con especialidad en la Gomera, lo refiere Gomar, Mariana, Fr. Gregorio García en su «Origen de los Indios del Nuevo Mundo y otros muchos—el piloto *Alonso Sanchez de Guelva* habiendo salido de la Madera en demanda de la isla de la Gomera, sorprendido por una horrorosa tempestad se vió en el caso de correr el tiempo por varios dias, hasta que se encontró delante de una tierra desconocida: estaba en América.

Al piloto Sánchez de Huelva le aconteció lo que a otros despues de él; lo que sucedió a Cabral en 1500. cuando navegando en demanda del S. de la costa occidental de Africa, bien por enmararse mucho ó forzado por un mal tiempo descubrió casualmente el Brasil, y lo que ha sucedido a algun marino nuestro con posterioridad, como lo relata Viera.

Cuando el piloto Sánchez arribó a la Gomera, trayendo de aquella tierra extraña y desconocida la misma derrota que le obligó a llevar el temporal, estaba espirando de hambre como los tres marineros que aún le quedaban vivos: ignoraba que con un retorno por latitudes tan bajas se toca siempre con vientos y mares a la proa que retarda algunos meses la navegación.

Este suceso, rigurosamente exacto según la tradición, fué del dominio público en Canarias y conocidos en sus menores detalles en la Gomera. Pero habitaba a la sazón en aquella isla un marino que no sólo poseía los conocimientos cosmográficos y náuticos mas completos de su tiempo, sino que estaba dotado de un carácter enérgico y resuelto, de un alma de superiores cualidades para las grandes empresas. Mientras los demás se limitaron a saber y comentar la noticia, Colon recogió como herencia de los moribundos labios del piloto Sánchez los antecedentes mas circunstanciados de su viage.

¿No sería el conocimiento indubitabile que tuvo de este hecho la causa y origen de aquella gran fé que jamás abandonó al lustre Colon en todas sus discusiones y contrariedades!

Sin que entre en nuestra alma el mas lejano propósito de mermar la inmensa y perdurable gloria del inmortal Colon, cuando se estudian los acontecimientos históricos sin relacionarlos con las causas que los determinan—causas que van desvaneciéndose a medida que pasan los tiempos—los que los llevan a cabo aparecen como desligados de toda fuerza extraña y como repentinamente iluminados por una luz sobrenatural que los coloca fuera de la comunidad de los hombres. Y sin negar que esto puede acontecer, y que a los fueros del talento y del génio están reservadas las grandes é inesperadas soluciones, no sucede las mas veces que mueren ignorados los primeros que contribuyeron con su trabajo y sacrificios a la realización de esos grandes acontecimientos?

No alcanzamos a comprender porque algunos historiadores callan con cierto estudiado silencio el hecho de que Colon estuvo avencinado en la Gomera; y porque para algunos sucesos aplican las leyes de la lógica y para otros prescinden hasta de los mas rudimentarios preceptos de un análisis desapasionado.

Los gomeros jamás han puesto en duda de que Colon vivió entre ellos. Y cuando todo un pueblo conserva por tradición el vivo recuerdo de un suceso que ha pasado de padres a hijos a través de los siglos sin ser desfigurado, señalando hasta los menores detalles, como *la casa en que vivió y afirmando que tuvo un hijo en una gomera*; cuando la persona de Colon aparece mezclada hasta en las consejas ó leyendas del pais; cuando aparte de la opinión de respetables autores ó personas (entre otros Viera, el regidor por Teuerife Javier Machado, en su memorial al Rey en 1758 etc.), lo que se afirma no está reñido con el buen sentido sino que por el contrario es lo mas racional, no se comprende, repetimos, como se rechaza una tradición que ofrece tantas garantías a la verdad, cuando no sabemos haya circunstancia ó consideración alguna que pueda contradecir esta afirmación.

Hemos dicho que hasta en las leyendas de la Gomera juega el nombre de Colon, y vamos a publicar una como ejemplo, que bien pudiera servir de argumento a Echegaray para uno de sus dramas.

Cuando se llega a lo mas alto de la cumbre de Tajaqué, camino de Hermigua a S. Sebastian, se encuentra una cruz co-

nocida con el nombre de la «Cruz donde el muerto mató al vivo». Esta noticia la dan los del pais al pasajero empleando el siguiente dístico:

«Aquí está la cruz amigo,
donde el muerto mató al vivo.»

Hé aquí la tradición:

En los tiempos pasados habitaba en el caserío de Jibalfaro (hoy Ibo Alvaro) en el pueblo de Hermigua, una hermosa jóven llamada Mencías, hija del hidalgo Jibalfaro. Dos mozos, de distintos *bandos*, (a) empezaron a requerirla de amores; pero la jóven por prudencia no quiso mostrarse decidida por el de su predilección temiendo la venganza desdeñado contra el favorecido, pues por aquella época se mantenían muy vivos los odios y rencores hereditarios de los *bandos* de la Gomera. Pero aconteció que un día se encontraron los dos rivales en la casa de Jibalfaro y ambos le pidieron la mano de su hija, a lo que contestó el hidalgo que mientras el uno no desistiese de su empeño no la concedería al otro. Los pretendientes no se conformaron con semejante solución; y ante este conflicto, y deseando por otra parte el padre de Mencías aplazar un asunto que traía aparejado males sin cuento, les propuso se incorporaran a la expedición de su amigo Colon que salía al siguiente día a descubrir las tierras del Poniente, y que al primero que volviera le daría a su hija en matrimonio.

La proposición fué aceptada; y ambos marcharon juntos a embarcarse.

Cuando llegaron a la espesura solitaria sobre la cumbre de Tajaqué, uno de los mozos mató a traición a su rival tirándole una lanzada por la espalda, pues por aquellos tiempos ninguno se echaba al camino sin esta arma. El asesino, despues de hacer un pequeño surco al pié de un árbol y cubrirlo malamente con tierra, se incorporó a la expedición de Colon y marchó al descubrimiento de América. Cuando retornó al cabo de un año para exigir al padre de Mencías el cumplimiento de su palabra al atravesar la espesura donde habia dado muerte alevosa a su rival, fué atraído por un sentimiento extraño hacia el sitio en que le diera sepultura, donde encontró al descubierto los huesos, con especialidad la calavera, que le miraba *fija y airadamente*. Entonces, arrebatado por un furioso ira tiró a la calavera un golpe con el cuento de su lanza y la atravesó, quedando el cráneo engastado a cierta altura. Pero como observó con espanto que cuanto mas sacudía la lanza para desprender la calavera mas se le acercaba a las manos, se apoderó del asesino tal terror, que cogiendo el asta por el cuento y haciéndola descansar sobre una horquetilla que naturalmente formaba una rama del árbol, al tirar hacia si para que se escurriera el cráneo, él mismo se introdujo el hierro por el pecho y cayó mortalmente herido.»

Despues las almas piadosas pusieron en el sitio en que tuvo lugar este drama la «Cruz en que el muerto mató al vivo».

Para concluir, hay que tener presente que Colon en su primer viage, despues de haberse detenido 20 dias en la isla de Canaria, donde puso el timón a la *Pinta* y cambió en vela redonda la latina de la *Niña*, salió el primero de Septiembre para la Gomera con objeto de refrescar la aguada, hacer víveres y *quizás embarcar alguna gente*; arribada inesplicable, despues de estar en Canaria, si se olvida que Colon conocía y era muy conocido en la Gomera, donde habia de encontrar algo que deseaba. ¿Cómo se explica el hecho que refiere la tradición de que 8 ó 10 marinos se le agregaron voluntaria y espontáneamente en la Gomera? ¿Sería que los marinos gomeros *sabrian* como Colon la existencia de una tierra por el Poniente, por haber sido *testigos presenciales* de lo sucedido al piloto Alonso Sanchez de Huelva?

No terminaremos este humilde trabajo sin dirigir una excitación a nuestros compañeros de la prensa canaria, siempre nobles y generosos cuando se trata de las glorias del pais, para que con su mayor ilustración procuren recabar para estas pobres peñas el puesto de honor que le corresponde en los festejos del Centenario de Colon.

JUBEAL.

(a) Estos célebres *bandos* ó facciones de la Gomera, que duraron hasta el siglo pasado y cuyo origen data de una época anterior a la conquista de la isla—circunstancia que favoreció mucho a los conquistadores, pues se hacían una guerra a muerte, fueron cuatro: «Mulágua», «Agana», «Ypalan» y «Orone».

ANUNCIOS



PARIS
GRANDES ALMACENES DEL
Printemps
NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado encerrando todas las modas para la ESTACION de VERANO, a quien lo pida a

MM. JULES JALUZOT & Co
PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios.

Todos los informes necesarios a la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo.

Para las Canarias, Baleares, Posesiones españolas de Africa y Gibraltar, expedimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibo de su pedido, los gastos de portes y fletes desde este puerto.

Para las Islas Baleares expedimos también, por Barcelona, franco de porte y aduanas todo pedido a contar desde 50 francos con un recargo de 25% sobre el importe de la factura.

DISPONIBLE.



AGUA FLORIDA

—DE—
Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO
DE LOS
Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y
Vivifica la Mente
EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO.

LA BORDADORA ARTÍSTICA.

Importante periódico de bordados para Sras.—Se publica en Madrid.

Su precio es económico.

AL PÚBLICO.

MEDALLA DE ORO,
AMBERES,
1885.

MEDALLA DE 1.ª CLASE
DE ORO, ACADEMIA
NACIONAL PARIS,
1885.

INSTITUTO SUIZO DE VACUNACION GINEBRA (BANCY)

BAJO LA INSPECCION OFICIAL DE UNA COMISION DE MEDICOS DE DIFERENTES CANTONES, Y BAJO LA VIGILANCIA DEL MEDICO ENCARGADO DE LA DIRECCION DE SANIDAD PUBLICA DE GINEBRA.

EL INSTITUTO ESTÁ PROVISTO DE VACUNA FRESCA TODO EL AÑO

El objeto del Instituto suizo de vacuna es procurar a las administraciones y a los médicos vacuna animal (COW POX) de procedencia garantizada. Los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto ésta ha sido recogida, y la vacuna se envía solo cuando los órganos del animal están completamente sanos.

La vacuna suiza ha sido enviada con éxito a todos los países del mundo, según lo atestiguan certificados de Bassantoland, Egipto, Rumania, Portugal, etc.

Habiendo demostrado la experiencia que la mejor preparacion, es la pomada o pulpa de vacuna que da resultados completamente seguros, se ha hecho venir en esta forma la que se ha pedido para las ISLAS CANARIAS.

La estadística presenta, con la PULPA los siguientes resultados positivos:

99% en las vacunaciones 66% en las revacunaciones.

El mismo resultado ha dado en estas islas.

Depósito en esta capital, Farmacia calle del Castillo núm. 7.

MILWAUKEE

Cerveza Americana
LA MEJOR QUE SE BEBE.

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda hermanos, Castillo núm. 3.

Aprobado y recomendado su uso por la Academia médico-quirúrgica de Canarias



LA ESTACION

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS
Dos ediciones quincenales.
EDICION ECONOMICA

Veinticuatro números con más de 200 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños, ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de camas, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores a la aguja, etc.

Precios de suscripción: Pesetas 5'75 por trimestre.

EDICIÓN DE LUJO

Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados.)

Precios de suscripción: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid calle del Príncipe, 14, en la Librería Gutenberg.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

EL CORREO DE LA MODA.

(Año XXXVIII de su publicacion.)
Periódico de modas, labores y literatura consagrado a la familia.

Últimos figurines de modas de trajes y de peinados de Sras. iluminados en Paris.—Patrones dibujados de tamaño natural.—Patrones cortados.—Adornos, Labores de aguja, crochet tapicería, etc. etc.—Poesías—Novelas.—Crónicas de salones, de teatros—Viajes.—Higiene y economía doméstica.

PRECIOS DE SUSCRICION.

1.ª EDICION DE LUJO.

Contiene 48 números, 48 figurines, 12 patrones cortados, 24 pliegos de patrones de tamaño natural, 24 de bordados y el figurines de peinados de señoras.

Un año 36'00 ptas.—Seis meses 18'50 id.—Tres meses 9'50 id.

2.ª EDICION ECONOMICA.

Contiene 48 números, 12 figurines, 12 patrones cortados, 16 pliegos de bordados, 16 pliegos de patrones tamaño natural y 2 figurines de peinado de Señoras.

Un año, 24'00 ptas. Seis meses 11'50 id.—Tres meses, 6'00 id.

3.ª EDICION PARA COLEGIOS.

Contiene 48 números, 12 patrones cortados, 24 pliegos de dibujos para bordados y 12 patrones.

Un año, 13'00 ptas. Seis meses, 7'00 id.—Tres meses, 4'00 id.

4.ª EDICION PARA MODISTAS.

Contiene 48 números, 24 figurines, 12 patrones cortados, 24 pliegos de patrones de tamaño natural, 24 de bordados y 2 figurines de peinados de señora.

Un año, 29'00 ptas.—Seis meses, 50'15 id.—Tres meses 8'00 id.

PEQUEÑA EDICION

Un año 4 ptas.—Seis meses 7'5 ptas.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

WILSON'S HOTEL

PLAZA DE LA CONSTITUCION

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

CAFÉ Y RESTAURANT

Bebidas Heladas.

CERVEZA «MILWAUKEE»

COCKTAILS.

Habitaciones

para familias
y caballeros.

SE RECIBEN

PENSIONISTAS

A RAZON DE 5 PESETAS

POR DIA.

Almuerzo á las 10 1/2.

Comida á las 6 1/2.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

ULTIMA MODA

El periódico de modas más económico de España.—Se publica en Madrid al precio de una peseta al mes.

Imp. de Alvarez Hermano
San Francisco 35.